

INVITADOS PROPUESTOS POR LOS ACUSADORES EN EL LIBELO
ACUSATORIO

PRIMER CAPÍTULO:

1. Jorge Abbot, Fiscal Nacional.
2. A los abogados y ex abogados de la División Jurídica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; entre los que se incluyen Carlos Flores, Sofía Hamilton, Ignacio Zuñiga, Débora Muñoz, Gabriel Arias y Ramón García. De los actuales, es preciso citar a Camila Barros y Javiera Corvalán, entre otros.
3. Representantes de Agrupaciones de los denominados "Presos del Estallido".
4. Presidente de la Corte Suprema.
5. Ex abogados de la División Jurídica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
6. Ex Ministros del Interior: Rodrigo Delgado, Gonzalo Blumel, Andres Chadwick, Mario Fernandez, Jorge Burgos, Rodrigo Peñailillo, Rodrigo Hinzpeter, Edmundo Perez Yoma, Belisario Velasco, Andrés Zaldívar.
7. Ex Subsecretarios del Interior: Juan Francisco Galli, Rodrigo Ubilla, Mahmud Aleuy.

SEGUNDO CAPÍTULO:

8. Ex Fiscal Regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic.
9. Marcelo Catrillanca.
10. Director General de Carabineros.
11. Ex Jefe de Gabinete de la Ministra del Interior, Roberto Estay.
12. Ex Asesor de Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Salvador Millaleo
13. Fiscal Cesar Schibar.
14. Alcalde de Temuco, Roberto Neira.
15. Lucia Dammert, Asesora Presidencial.
16. Convencional Constituyente, Rosa Catrileo.
17. Mijael Carbone, Vocero de Temucuicui.
18. Victor Queipul.

TERCER CAPÍTULO:

19. Ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola.
20. Embajador de Argentina, Rafael Bielsa.



21. Embajadora de Chile en Argentina, Barbara Figueroa.
22. Ex Jefe de Gabinete de la Ministra del Interior, Roberto Estay.
23. Ex Asesor de Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Salvador Millaleo.
24. Pedro Cayuqueo.
25. Ministra Secretaria General de Gobierno, Camila Vallejo.
26. Ministra de Desarrollo Social, Jeannette Vega.
27. Sergio Villalobos, Historiador.
28. Marisol Peña, experta en Derecho Internacional.
29. Issa Kort, ex Embajador de Chile en la OEA.
30. Nicolás Monckeberg, ex Embajador de Chile en Argentina.

CUARTO CAPÍTULO:

31. Álvaro Bellolio, ex Director Migraciones.
32. Luis Thayer, Director de Migraciones.
33. Carmen Gloria Daneri.
34. Ex Ministro del Interior, Rodrigo Delgado.
35. Rodrigo Sandoval, ex Jefe de Migraciones.
36. Jorge Burgos, ex Ministro del Interior.
37. Pedro Guerrero, Presidente Funcionarios Servicio de Migraciones.
38. Servicio Jesuita Migrante.
39. Michelle Bachelet, Alta Comisionada Derechos Humanos.
40. Director Ejecutivo de Human Rights Watch.
41. Director del Instituto de Derechos Humanos.
42. Máximo Pavez Cantillano, ex Subsecretario Secretaría General de la Presidencia.

QUINTO CAPÍTULO:

43. Álvaro Bellolio, ex director de Extranjería y Migraciones.
44. Mijaíl Bonito, abogado experto en materia migratoria
45. José María Hurtado, abogado experto en materia migratoria
46. Rodrigo Delgado, ExMinistro del Interior y Seguridad Pública.
47. Juan Francisco Galli Basili, ex Subsecretario del Interior.



48. Al perfecto Inspector Roberto Toloza González, Jefe Nacional de Migraciones y Policía Internacional, de la Policía de Investigaciones de Chile.

49. Luis Thayer, Director del Servicio Nacional de Migraciones.

50. Sergio Muñoz Yáñez, Director General de la Policía de Investigaciones de Chile.

51. Roberto Erpel Seguel, ex Delegado Presidencial Regional de Arica y Parinacota

52. Miguel Ángel Quezada Torres, ex Delegado Presidencial Regional de Tarapacá

53. Loreto Letelier Salsilli, ex Intendente de la Región de Arica y Parinacota

54. Marco Antonio Díaz Muñoz ex Intendente de la Región de Antofagasta

55. Alcaldes:

- I. Municipalidad de Colchane
- I. Municipalidad de Antofagasta
- I. Municipalidad de Arica
- I. Municipalidad de Iquique

SEXTO Y SÉPTIMO CAPÍTULO:

56. Fernando Fuentealba, Presidente Asociación de víctimas del terrorismo.

57. Francisco Ljubetic, ex fiscal regional de La Araucanía.

58. Gonzalo García Palominos, profesor de Derecho Penal U. de los Andes.

59. Felipe Lizama Alliende, profesor de Derecho Administrativo Universidad del Desarrollo.

60. Jorge Barrera Rojas, profesor de Derecho Constitucional U. Chile.

61. Francisco Bedecarratz, profesor de Derecho Penal U. Autónoma de Chile.

62. Iván Navas, profesor de Derecho Penal, P. Universidad Católica de Chile y Universidad San Sebastián.

63. Pedro Orthusteguy, abogado penalista y ex fiscal.

64. Asociación de víctimas de violencia rural.

65. Dirigentes Multigremial.

66. Jorge Luchsinger Mackay (CORE).

67. Ex Jefe de Defensa Nacional del Biobío, Jorge Parga.



68. Gustavo Jordán Astaburuaga, ex director de la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI).

69. Luis Marcó Rodríguez, Director Agencia Nacional de Inteligencia.

70. Rodrigo Vera Lama, abogado experto en Seguridad e Inteligencia.

71. Alcaldes:

- I. Municipalidad de Los Álamos
- I. Municipalidad de Lumaco
- I. Municipalidad de Carahue
- I. Municipalidad de Ercilla
- I. Municipalidad de Traiguén
- I. Municipalidad de Temuco
- I. Municipalidad de Victoria
- I. Municipalidad de Collipulli

